



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 10 de agosto de 2011

Expediente S.R.O. N° 19.183/2011

RESCD-EXA: 538/2011

VISTO: la Resolución N° 183/2011, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Julio-Agosto/2011, de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 27/07/2011, aconseja convalidar la Res. S.O N° 183/2011.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 27/07/2011, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 183/2011 de Sede Regional Orán mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Julio-Agosto/2011, de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2.- Incorpórese copia a las presentes actuaciones y siga a la Sede Regional Orán.

NMA
tz


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Lic. ANA MARÍA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa